

PARTIDO UNIDAD FEDERALISTA

Distrito Entre Ríos

**ELECCIONES LEGISLATIVAS NACIONALES -
DIPUTADOS NACIONALES (28 DE JUNIO DE 2009)**

PLATAFORMA ELECTORAL - QUE SERAN LA BASE DE SU ACCION POLITICA (Aprobado en el Congreso Extraordinario realizado el 04 de Abril de 2009, según Consta en Acta 131- fojas 196 y 197, elevada a esa Secretaria Electoral el 21 de Abril de 2009.)

DEMOCRATICO, REPRESENTARTIVO, REPUBLICANO Y FEDERAL, RESPETANDO LA DIVISION DE PODERES, LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, LA JUSTICIA SOCIAL, LA EDUCACION, LA IGUALDAD DEFENDIENDO LOS PRINCIPIOS Y GARANTIAS CONSAGRADOS EN NUESTRA CARTA MAGNA, LA SEGURIDAD JURIDICA, LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA ANCIANIDAD, LA NIÑEZ Y LA EDUCACION.

Germán Justo Marin
Apoderado

Elías Victorio Daschevsky
Apoderado